

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado sobre nombramiento de Registradores de la Propiedad en resolución de curso ordinario de vacantes.

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria. 513 de su Reglamento.

17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan a los señores que se relacionan.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de mayo de 1970.—El Director general, Pablo Jordán de Urries.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

RELACION QUE SE CITA

Registrador nombrado	Número de Escalafón	Registro	Resultas
D. José Morales González	17	Madrid número 1-I	Barcelona número 6-I.
D. José Fernández-Pacheco y Sánchez-Cendal	57	Madrid número 4-I	Madrid número 8-II.
D. Manuel González Navarro	125	Toledo	Logroño.
D. José María de Mena y San Millán	132	Valencia, Occidente II	Barcelona, Mercantil II.
D. Joaquín Viola Sauret	137	Barcelona, Mercantil III	Gerona.
D. Francisco Montoro Ruiz	148	Reus	Tudela.
D. José Poveda Murcia	158	Madrid, número 4-II	Nules.
D. Jesús García-Valdecasas Santamaría	166	Avilés	San Roque.
D. Luis de la Campa Martínez	208	San Lorenzo de El Escorial	Puerto de Santa María.
D. Antonio Rodenas González	214	Vendrell	Villafranca del Panadés.
D. Juan de Molina Juyol	221	Figueras	Falset.
D. Ana María Viola Sauret	237	Tortosa, I	Excedente.
D. Eliodoro Hoigado García	238	Cáceres	Excedente.
D. Ignacio Casado de Cepeda	293	Torrijos	Torrelaguna.
D. Luis Arturo Romaguera María	295	Martos	Dalmiel.
D. Ramón de la Rica y Maritorea	297	Cervera	Carballo.
D. Antonio Cabrero Morales	298	Berja	Linares.
D. José Antonio Ruiz Rico	306	Agullar	Montefrío.
D. César Quintián Noas	324	Morón de la Frontera	Villaviciosa.
D. Constancio Núñez Ruiz	333	Borja	Benavente-Puebla de Sanabria.
D. Jesús López Medel	346	Puente del Arzobispo	Tarazona.
D. Rafael Antonio Rivas Torralba	363	Montoro	Bujalance.
D. Pedro Fernández-Boado y García-Villamil	374	Sarriena	Boltaña.
D. Adolfo Robles Ceres	390	Pozoblanco	Rute.
D. Carlos García Rodríguez	396	La Rambla	Puebla de Alcoer.
D. Francisco García de Viedma y Ruiz de Almodóvar	446	La Estrada	Redondela-Puente Caldeas.
D. José Perel García	466	Almazán-Medinaceli	Ledesma.
D. José Antonio Miguel Calatayud	467	Peñaranda de Bracamonte	Ayora.
D. Francisco Javier Vázquez Navarro	468	Celanova-Bande	Verín-Viana del Bollo.
D. José Antonio Gonzalo Rodríguez	494	Logroño	Castrojeriz.
D. Luis Lafuente Cánovas	495	Jaramilla	Excedente.
D. Félix Martínez Cimilano	497	Almadén	Herrera del Duque.
D. Fulgencio Martínez Abarca Ruiz-Funes	502	Chinchilla	Barco de Avila.
D. Francisco Pérez de la Cruz Blanco	525	Sigüenza-Atienza	Valencia de Alcántara.
D. Juan José Rivas Martínez	535	Sepúlveda-Riaza	Belmonte (Oviedo).

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se dispone el cese del Profesor titular de la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Alicante, don Manuel Miguel López Vázquez.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por la Inspección General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 187, a), cuarta, y 188, a), primera, del vigente Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera de 10 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 69, del 22 de marzo de 1968).

he tenido a bien disponer que, a partir del día 30 de septiembre último, quede sin efecto el nombramiento de Profesor titular de «Dibujos» de la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Alicante, otorgado a don Manuel Miguel López Vázquez, contratado por un período de cinco años, con cargo al Organismo autónomo «Fondo Económico de Practicajes», según dispone la Resolución de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 187) y la Orden ministerial correspondiente a dicho nombramiento, de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 142).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 24 de abril de 1970.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.